



Por el Diálogo Intercultural

C/Salitre 60 bajo A
28012 Madrid
España
www.elojocojo.org
elojocojo@elojocojo.org

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO INTERNACIONAL EL OJO COJO

REGLAMENTO

1. Finalidad - El Festival Internacional de *Cine El ojo cojo* está consagrado a películas de corto y largometraje, de ficción, documentales y animación, con el **objetivo** de promover el diálogo intercultural y la integración de grupos socialmente desfavorecidos, difundiendo obras cinematográficas de calidad que difícilmente llegan a España, pero fundamentalmente sensibilizando respecto a las diversas facetas de la realidad, procurando no caer en clichés. De esta forma, poco a poco el Festival se propone servir de ámbito para encuentros y discusiones de proyectos de interés recíproco.

2. Organización - Organizado por El ojo cojo, ONG dedicada a la promoción del diálogo intercultural declarada De Utilidad Pública por el Ayuntamiento de Madrid. Como tal El ojo cojo es miembro de FILMAD, coordinadora de Festivales de cine de Madrid, de la Alianza Mundial para Diversidad Cultural y la Fundación Anna Lindh.

El Festival, que este año se realizará **entre el 11 y el 18 de octubre**, es independiente y concederá premios del Jurado y del público

3. Secciones - Contará con las siguientes secciones:

Sección oficial de largometrajes a concurso: Duración de 60 a 120 minutos.

Sección oficial de cortos a concurso: Documentales duración de hasta 40 minutos
Ficción duración de hasta 20 minutos

Secciones monográficas y ciclos que ofrecerán películas de destacado nivel cinematográfico y compromiso social, así como búsqueda estética y discursiva, o referentes a una realidad en particular. Podrán agruparse por nación, temática, corriente, autor u otro criterio adoptado por la dirección. No tendrán limitación de fecha de producción.

Las películas que aspiren a premios deberán haber sido **terminadas a partir del 1º de enero de 2007** y no haberse postulado a este festival en ediciones anteriores. No es impedimento que hayan participado en otros festivales.

4. Inscripciones - Sin perjuicio de las películas que sean gestionadas expresamente, pueden proponerlas también los organismos internacionales o profesionales, canales de televisión, diferentes asociaciones, los propios realizadores o autores y los productores independientes. Las inscripciones se cerrarán el **26 de mayo de 2008 (fecha del matasellos)**. Debiéndose enviar hasta esa fecha la ficha de inscripción impresa y firmada. Para que la inscripción sea efectiva es **imprescindible** enviar una copia de selección y exhibición en DVD multizona, de alta calidad, con la ficha impresa, **completa y firmada por el director y quien detente los derechos de exhibición** en España o Europa. La misma podrá ser obtenida en nuestra web www.elojocojo.org. Una vez firmada, la ficha tendrá el carácter de declaración jurada y en ella constará que conoce y acepta el presente Reglamento.

5. Versiones - Es deseable que los filmes se presenten en castellano o subtítulos al castellano. Si la versión no está ni hablada ni subtitulada al español, la copia de selección debe estar subtitulada en inglés y acompañada de una lista de diálogos en castellano en CD.

6. Exhibiciones - Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación. Las exhibiciones dentro del marco del Festival se realizarán en Madrid entre el 11 y el 18 de octubre en diferentes salas y espacios alternativos así como en la calle y en forma itinerante por los espacios culturales de España. Las copias pasarán a formar parte de la Videoteca de El ojo cojo. Al priorizar el diálogo ante todo, es importante que cada director aproveche los diferentes espacios del Festival para promover su obra

7. Las películas seleccionadas a competición tendrán la oportunidad de ser compradas para exhibición en la televisión nacional o intervenir en nuestras ediciones en DVD. Por esta razón es indispensable que cada título sea presentado oficialmente durante el Festival, sea por su Director o sus representantes, si es que el director no pudiera desplazarse..

8. Transporte de las copias - Una vez aceptada la participación de los films en el Festival, la fecha límite fijada para la recepción de las copias para los jurados y material de difusión es el **1 de julio de 2008, luego de esta fecha se considerará que el participante ha desistido de intervenir**. Deberán enviarse **3 copias** en DVD multizona y ser dirigidas de esta manera:

Festival Internacional de Cine El ojo cojo
Amparo Gea
Coordinadora Gral.
c/Salitre 60 Bajo A
28012- Madrid
Tel/fax 0034 914675239

Si se enviara alguna copia en soporte filmico, al momento de efectuar el envío, se ruega al expeditor informar por al e-



Declarada de Utilidad Pública

Miembro de:
FILMAD Coordinadora de Festivales de Cine de Madrid
Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO
Fundación Anna Lindh



mail elojocojo@gmail.com, aportando el número de conocimiento aéreo, compañía utilizada, número de vuelo y fecha de embarque. Los gastos de transporte, seguro desde el lugar de expedición correrán a cargo de quien inscriba la película. Se deberá indicar siempre que la copia **no tiene valor comercial** y declarar un valor máximo de U\$S 15 a los efectos aduaneros.

Todas las copias deben ser enviadas al Festival con los costos de transporte e impuestos prepagos

Las copias en DVD, por no serán devueltas.

8. Material informativo y publicidad - El Festival debe recibir, antes del 1 de julio de 2007, material publicitario de cada film consistente en dossier de prensa, afiches y fotografías de los autores, así como un mini trailer en DVD multizona. Se desea de esta manera aportar la mayor información posible a la prensa internacional, local y al público en general respecto a cada filme.

9. Invitaciones - El Festival hará los contactos necesarios para facilitar la estadia y pasajes a los realizadores que aspiren a premios del Jurado. Estos realizadores, si lo solicitan en el período en que se los convoque, tendrán la oportunidad de presentar su película y realizar una convocatoria a la prensa.

10. Difusión.-Los organizadores pretenden dar la mayor publicidad y divulgación a los films que se presenten. Recomiendan películas para distribución local en cines y DVD y puede apoyarle con el mercadeo de su película. El ojo cojo, además realiza una recorrida itinerante con selecciones del Festival por los diferentes espacios culturales. Promoviendo de esta forma el conocimiento de la obra.

11. Seminarios - Es propósito del Festival facilitar la discusión y el intercambio de experiencias cinematográficas en un ámbito de integración cultural, para lo cual se organizarán seminarios.

13. Preselección - Estará a cargo de profesionales seleccionados y avalados por el propio festival.

14. Premios -

El Jurado del Festival concederá:

Premio Guiño- al mejor largometraje.....dotado de € 1.500

Premio Guiño-al mejor corto.....dotado de € 500

Guiño del público consistente en un diploma

Si el jurado lo considerara oportuno, podrán existir *Guiños espaciales* consistentes en diplomas de reconocimiento a las cualidades especiales que estime destacables..

Los productores de las películas que hayan recibido un premio, **se comprometen a mencionarlo en toda la publicidad y material de prensa, respetando la redacción exacta del fallo del Jurado.**

Indicadores para la evaluación de las películas:

- Realidad narrada
- Repercusión del tema abordado
- Originalidad del tratamiento
- Calidad de dirección
- Entorno en el que fue realizado y sus dificultades
- Adversidades para llevarlo a cabo
- Cualidades del guión
- Calidad artística
- Calidad técnica

14. Disposiciones Generales - La inscripción o acuerdo de participación de un film o video implica la aceptación de las condiciones del presente Reglamento. Para los casos no previstos, la decisión corresponderá a la Dirección del Festival.

15. La dirección del Festival establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película en acuerdo con las salas de exhibición.

16. Este festival no cobra inscripción

17. La participación supone la plena aceptación de este reglamento.

Toda la correspondencia del Festival deberá dirigirse a:

Festival Internacional de Cine El ojo cojo
Amparo Gea
Coordinadora Gral.
c/Salitre 60 Bajo A
28012- Madrid
Tel/fax 0034 914675239
www.elojocojo.org
elojocojo@gmail.com

Declarada de Utilidad Pública

Miembro de:
FILMAD Coordinadora de Festivales de Cine de Madrid
Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO
Fundación Anna Lindh

